

SESION PÚBLICA SOLEMNE NUMERO UNO, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE LA DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES Y LA DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. Ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Honorable Quincuagesima Octava Legislatura del Estado, hoy domingo 01 de octubre de 2017, siendo las 11 horas, con 25 minutos, se abre la primera sesión solemne correspondiente al primer periodo ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional, misma que se convocó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 31 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Colima; 35, 36, 72, 79, i) de la ley Orgánica Del Poder Legislativo y 107 de su reglamento, en la que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, abre su primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional; así mismo, en esta sesión, el ciudadano licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional Del Estado, hará la presentación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal.

Por lo cual, solicito a la secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES. Por indicaciones de la diputada presidenta, doy a conocer el orden del día.

O R D E N D E L D Í A:

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión;

4. Designación de Comisiones de Cortesía;
5. Honores a la Bandera;
6. Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura Estatal;
7. Entrega del Segundo Informe de Gobierno y mensaje del Gobernador Constitucional del Estado Lic. José Ignacio Peralta Sánchez;
8. Mensaje del Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público, representante personal del Presidente de la República;
9. Intervención de la Diputada Graciela Larios Rivas, Presidenta del Honorable Congreso del Estado;
10. Convocatoria a la próxima sesión; y
11. Clausura.

Colima, Col., a 1° de octubre de 2017.

Cumplida su instrucción diputada presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. En cumplimiento de la indicación de la Presidencia procedo a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputado Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García

Rivera; Diputada Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputada Julia Lizet Jiménez Angulo, Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; la de la voz, Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña. Ciudadano Presidente, le informo a usted que están presentes 24 legisladores que integran esta Asamblea, le informo Diputado Presidente faltando con justificación el Diputado Miguel Alejandro García Rivera

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. Una vez verificada la lista de asistencia, ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión.

Habiendo quórum legal, y “siendo las 11 horas con 30 minutos del día 1º de octubre del año 2017, declaro formalmente instalada la primera sesión solemne, del primer periodo ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional. Pueden sentarse

En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia designa a los diputados Nicolás Contreras Cortés y Federico Rangel Lozano, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo al Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario De Hacienda Y Crédito Público, representante personal del presidente de la república; a los diputados Julia Licet Jiménez Angulo y al Diputado Santiago Chávez Chávez, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional Del Estado; así como a los legisladores Francisco Javier Ceballos Galindo y José Guadalupe Benavides Florián, para que acompañen al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente Del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, siendo las 11:34 horas, declaro un receso.

Siendo las 11:47 horas, se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo al Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario De Hacienda Y Crédito Público, representante personal del presidente de la república; al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional Del Estado; al magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Honorable Supremo Tribunal De Justicia En El Estado, a quienes les agradecemos su presencia en este evento. Igualmente, doy la bienvenida y

agradezco la presencia de las autoridades civiles y militares, federales, estatales y municipales, de los medios de comunicación y el público en general que hoy nos acompañan en esta sesión en la cual aperturaremos el primer periodo de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional, y se presentará el 2º informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal. Sean bienvenidos todos.

A continuación, solicito a todos los presentes ponerse de pie para proceder a rendir los honores correspondientes a nuestra enseña patria.

Pueden sentarse. Agradecemos a la escolta y banda de guerra de la vigésima zona militar, por enaltecer con su participación esta sesión solemne.

En el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Local, 6º de la Ley Orgánica Del Poder Legislativo y 118 de su reglamento, procederemos a llevar a cabo la declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, para tal efecto solicito a los presentes ponerse de pie.

El Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Colima, hoy 1º de octubre de 2017, abre el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, de la Quincuagésima Octava Legislatura. Por lo que instruyo a la secretaría se expida el decreto correspondiente, pueden sentarse.

A continuación, se le concede el uso de la palabra al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, quien de conformidad al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, hoy hace entrega del segundo informe de gobierno, mediante el cual da a conocer al pueblo de Colima, el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Le solicitamos al gobernador, que nos conceda un mensaje.

JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA. Muy buenas tardes, y saludo respetuoso a la presidenta, a los representantes de la mesa directiva, así como a las legisladoras, legisladores locales, integrantes del Honorable Congreso del Estado, saludo también al magistrado presidente, así como a los magistrados y magistradas del pleno del Supremo Tribunal de Justicia, gracias también por su presencia a los legisladores y legisladoras federales, presidentas y presidentes municipales, así como desempeñan funciones directivas en los tres órdenes de gobierno. Mi saludo cordial al representante del señor Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto, al Secretario De Hacienda y Crédito Público el Dr. José Antonio Meade

Kuribreña, así también como a los representantes de los distintos medios de comunicación e invitados especiales.

A toda la sociedad colimense, acudo al Honorable Congreso de acuerdo a lo señalado por nuestro orden Constitucional, para entregar el informe correspondiente al segundo año de mi gestión al frente del Gobierno del Estado, el informe que se entrega, con sus anexos documentales y estadísticos, tiene una visión exhaustiva del trabajo constitucional realizado, es un reencuentro integral de las acciones y las obras, una versión de dicho documento será colocada para su consulta directa por todo interesado, en la página electrónica del Gobierno Estatal, y mi gobierno estaremos siempre abierto a los comentarios, duda y aclaraciones que surjan de la lectura del informe y del análisis de sus anexos, Secretarías y secretarios de la administración estatal, estarán atentos a la convocatoria de este cuerpo legislativo, para ampliar cualquier información, incluso sin existir indicación al respecto en nuestras disposiciones normativas, con una clara convicción republicana, estaré dispuesto a regresar a este recinto, si así lo deciden los diputados y diputadas, para continuar con el análisis del periodo en gestión, en esta circunstancia, agradezco la oportunidad de dirigir un breve mensaje para todas y todos ustedes, será un mensaje sintético, donde si privilegiaran algunos elementos que si considero relevantes, y donde reflexionaremos juntos sobre temas vitales para la entidad.

En primer lugar debemos recordar que los mexicanos seguimos enfrentando los efectos del sismo, nuestra entidad por fortuna no enfrentó daños de consideración, ni en su infraestructura pública, ni en el ámbito patrimonial privado, aun así el sismo trajo a nuestra memoria, importantes experiencias, considerando los retos que hemos enfrentado en otros momentos, la sociedad colimense y las instituciones reaccionaron con una profunda solidaridad, tal y como ocurrió en todo el país, el apoyo fluyó desde los sectores y también dentro del gobierno del Estado, nos preocupamos por que esas expresiones llegaran a donde más fuera necesario, de forma genuina, auténtica y con pleno respeto a los portantes, valoro mucho el gran trabajo de coordinación realizado por el DIF, y las muestras solidarias de respaldo de las familias colimenses, de los distintos organismos cívicos, sociales y gremiales, y del sector público y privado de la entidad, sin olvidar el esfuerzo realizado por todas las oficinas de la administración estatal y de los tres órganos de Gobierno, creo que el sismo debe dejarnos a todos, todos los mexicanos valiosas enseñanzas, en nuestro caso sabemos que nuestra entidad, está expuesta a riesgos constantes y deberemos trabajar en un plan adicional de prevención, que coincide en los siguientes aspectos, una revisión integral de aquellos inmuebles públicos y privados, donde se sospecha algún daño estructural, con un énfasis especial en la infraestructura educativa, la revisión

debe comprender un análisis del riesgo que implica los anuncios, espectaculares en la vía pública, donde puedan generar daños de consideración en caso de sismo, pero también como resultado de diversos fenómenos meteorológicos. También una amplia contratación de seguros que resguarda la seguridad pública, frente a posibles siniestros, en los cual estamos avanzando en la administración estatal, es importante resaltar que por primera vez, se logro el aseguramiento de inmuebles emblemáticos como el complejo administrativo, el palacio de gobierno, el teatro Hidalgo, y los palacios Legislativos y de Justicia, entre otros. Es necesaria además una serie reflexión en torno a nuestro programas de protección civil, para fortalecerlo, incrementando su capacidad de previsión y respuesta, frente a cualquier riesgo para nuestra sociedad, debemos reducir al mínimo posible cualquier riesgo, a la seguridad de las familias colimenses, el sismo también inspiro una serie reflexión sobre la moderación que debe dominar a la actividad política, sobre todo previo a los tiempos electorales, ello va en concordancia con nuestra propuesta presentada al inicio del año, relacionada con la reducción del presupuesto de los partidos, en temporadas no electorales, es una actitud coherente, en donde decidimos reducir al mínimo posible el gasto previsto también para este segundo informe de gobierno, como puede apreciarse en lugar de un evento masivo, decidimos privilegiar la austeridad.

A continuación también daremos, una serie de elementos que quisiera resaltar, frente a todas y todos ustedes, de este año de gobierno. En cuanto al orden financiero, la política de control y cuidado que distingue a la administración, esta logrando algo extraordinario que se veía casi imposible en los primeros meses, nos referimos a la recuperación del orden financiero y el progresivo fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, dos firmas especializadas con prestigio internacional ya mejoraron la calificación del gobierno del Estado, gracias a que la deuda no creció, incluso comenzó a disminuir, también se logro una mejor recaudación que el promedio de los gobiernos locales, y seguimos acreditando una exitosa de recursos, en medio de una circunstancia difícil, creo que la sociedad percibe este esfuerzo con claridad, hace poco era común que los recursos para becas y pagos, incluso salarios, llegaran tarde o experimentaran reducción, hoy esos recursos llega puntualmente y sin mermas, me parece que eso es un existo innegable, aprovecho esta valiosa oportunidad para agradecer públicamente, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, por su apoyo en estos meses tan difíciles, los colimenses sabemos que seguiremos contando en el presente y hacia el futuro con la amistad y el respaldo de José Antonio Meade, muchísimas gracias señor secretario.

Gracias a ese respaldo oportuno y al trabajo de control en el ejercicio estatal, lo reconocimientos al desempeño financiero, siguen llegando, por ejemplo el instituto

mexicano para la competitividad, señaló que en Colima, dimos cumplimiento en la totalidad de los criterios, que forman parte del índice de información presupuestal estatal, esta índice valúa la información de las leyes de ingresos y presupuesto s de egresos, sobre la base de un catalogo de buenas prácticas en transparencia presupuestal, y normas de contabilidad gubernamental, es importante resaltar además que estamos en verde en todos los indicadores en los sistemas de alerta de las entidades federativas, un sistema de evaluación hacendario, relacionado con la deuda pública, con su servicio y con sus obligaciones, además hemos logrado la adecuación de la normatividad estatal en materia financiera, lo que nos permite en pleno cumplimiento de las disposiciones federales hacendarias, pro los cuales expreso mi reconocimientos a las señoras y señores legisladores locales, transparencia y honestidad en la función pública, el trabajo de reordenación financiera, va acompañada de diversas medidas que fortalecieron y multiplicaron la transparencia administrativa, como las exitosas subastas vehiculares, la sesiones públicas del comité de adquisiciones, quisiera resaltar que por primera vez en nuestra historia el gobernador de Estado, renunció a su facultad de otorgan concesiones de taxi de manera discrecional, en este gobierno, se entregaran esas concesiones a verdaderos trabajadores del volante, con 25 años o más de servicio, ya se entregaron con un procedimiento equilibrado, transparente y cuidadoso, las primeras concesiones con un total de 200.

Infraestructura educativa, fueron gestionados más de 700 millones para mejorar las condiciones de las escuelas del Estado, se trata de más de 500 acciones, durante este gobierno, sería un poco práctico rescatarlas todas aquí, pedo mencionarse que comprender la construcción, ampliación, mejoramiento y rehabilitación de espacio educativo en los 10 municipios.

Uniformes y útiles escolares, en el primero año, iniciamos con 24 mil 500 uniformes escolares, en el 2017 estamos entregando más de 60 mil para niñas y niños de preescolar y primaria, valoramos mucho este esfuerzo, pues los uniformes evitan las diferencias sociales y económicas, y permiten que el esfuerzo individual, sea el único factor de distinción, además en coordinación con el gobierno federal se estarán entregando cerca de 140 mil paquetes de útiles escolares, para alumnos de educación básica, esos esfuerzos representan un apoyo concreto para la economía familiar y complementan el esfuerzo realizado, históricamente con los libros de texto gratuito.

Reforma educativa, Colima, es reconocido en el ámbito nacional por sus resultados en la implementación de la reforma educativa, recordemos que el magisterio estatal, sobresalió al ubicarse por encima de la media nacional, además fuimos uno de los primeros Estados, en normalizar el servicio profesional docente, y designando un modelo de plazas de interinatos, transparente, publico y

notariado, que es auditado de forma permanente y ofrece certidumbre a los docentes, mi felicitación y mi respeto al magisterio estatal, un respeto que confirmo aquí, frente a la sociedad colimense, expresando al magisterio, de la secciones sexta y 39 del SNTE, que pondré, todo lo que esté a mi alcance, para que las mesas de diálogo, permitan superar toda diferencia circunstancial, generando mejores escenarios de colaboración al futuro, no debemos olvidar que la obligaciones financieras del gobierno Estatal, correspondientes a mis gestión, están siendo cumplidas, para las secciones existentes, esos temas financieros, pendientes, tuvieron origen, en otras administraciones, con gusto revisaré, y tratare de resolver esos temas en la medida de mis posibilidades y facultades.

Pensiones para adultos mayores, creamos el programa “Tu pensión nuestro compromiso”, en beneficio de cientos de mayores de entre 60 y 64 años de edad, que no disponen de ningún otro ingreso, ni de cobertura social, este programa se coordina con el federal llamándose 65 y mas, juntos estos programas, incrementan la seguridad social, de un importante sector de la población colimense, un sector a que todos avanzamos de forma imparable, reducción de la pobreza, debemos reconocer el gran esfuerzo de los 3 órdenes de gobierno, para lograr una disminución de la pobreza, y pobreza extrema, en la entidad, de acuerdo en los resultado publicados por el consejo nacional de evaluación de la política social, el CONEVAL, Colima experimento una reducción en 5 de las 6 carencias asociadas a la pobreza, por ejemplo de la carencia alimentaria disminuyo 4.3 puntos porcentuales, eso implica que en los últimos años 5100 personas salieran de su condición y disfrutaran un mejor escenario de vida, desde la etapa de campaña, asumimos el compromiso de reducir la pobreza, en especial, la pobreza extrema, y con la participación de todos lo estamos logrando, considero justo hacer aquí un reconocimiento adicional, al secretario José Antonio Meade, pues durante su gestión, en la Secretaría de Desarrollo Social, logramos integrar los esfuerzos y firmar los convenios que nos están permitiendo alcanzar este importante resultado, nuevamente señor secretarios muchísimas gracias.

Impulso al campo, en este periodo logramos recursos extraordinarios, por casi 20 millones de pesos adicionales, para rehabilitar mas kilómetros de caminos a cosechas, se implemento la gestión de recursos inclinados en temas de riegos tecnificados, gracias a ello, contamos con cerca de 7 mil has, adicionales desde el inicio de la administración lo que permito optimizar recursos naturales y financieros, gracias a los programas concurrentes entre el gobierno federal y estatal, se generaron beneficios para más de 20 mil productores, con acciones en los sectores agrícolas, pecuario, forestal, pesquero e hidro-agrícola, seguiremos impulsando acciones de fortalecimiento al desarrollo rural, aspiramos a un campo recuperado, productivo, dotado de los medios financieros, y organizativos para

contribuir con más decisión al desarrollo del Estado, y que sea una garante del bienestar para la salud.

Salud y bienestar social, logramos la disminución del 98% en caso de dengue y chikungunya, y zika, al pasar de más de 2 mil casos en el año 2015, a solo 35 en este año, también mejoramos la cobertura de vacunación con el 18% más que las del año anterior, el Gobierno Estatal implemento su aportación para el abasto de medicamentos en esta materia fueron derogados más de 145 millones de pesos, ese esfuerzo permitió cubrir cerca del 90% del abasto relacionado con los padecimientos mas demandados en las unidades medicas. Considero muy relevante la construcción del hospital general de zona número uno del IMSS, que brinca un servicio amplio y vital para nuestra sociedad. Por otra parte en breve, estaré en pleno funcionamiento el hospital materno infantil, gracias al apoyo del presidente de la república, en infraestructura, en este periodo dedicamos esfuerzos especiales para mejorar la infraestructura de la entidad, eso se expresa en las inversiones en las que podemos mencionar las siguientes: el parque metropolitanos de Tecomán, el andador peatonal en armería Flor de Coco, la culminación del andador peatonal las parotas, que se convierte en un lugar predilecto para el ejercicio y la convivencia para las familias de Villa de Álvarez, Colima y Comala, la primera etapa de la ciclo vía boulevard Rodolfo Chávez Ramírez, en Coquimatlán, la construcción, rehabilitación y mejoramiento integral de más de 100 espacios deportivos en los 10 municipios del Estado, con una inversión superior a los 100 millones de pesos, debemos resaltar aquí la modernización de la emblemática unidad de Morelos, además, comenzamos la primera etapa de la remodelación de la Calzada Galván, en la capital del Estado, un paseo histórico en las familias colimenses, que ahora podrá ser mejor disfrutado, para mí es un sueño, el logro llevar a la realidad, porque desde mi etapa como presidente municipal de colima, me esforcé para recuperar esta vía, dotada de un profundo contenido simbólico para los colimenses, no deben olvidarse que también estamos por iniciar la primera etapa del parque la campana en Villa de Álvarez.

Turismo, gracias a un intenso esfuerzo de gestión, el turismo integral potencial al servicio del desarrollo de Colima, eso se demuestra con el crecimiento del 31% de la derramo económica, para el periodo enero-junio 2016 al mismo periodo del 2017, la fluencia creció el 13% y la ocupación en 12%. Los recursos destinados al turismo se encuentran en plataformas más rentables, y se complementan con la organización de eventos de impactos, como la fórmula 1, el festival Manzanillo Live, y campeonato nacional de Motocross, entre otros, es importante resaltar las inversiones privadas en el sector, destacando las siguientes, la renovación de la flota del grupo de autobuses herradura, la creación del primer circuito turístico

para la carga de carros eléctricos, en el país de la macar tesla, el inicio de creación de ecoparc, la instalación de nuevos hoteles, el arribo crecientes de cruceros, y próximamente el centro comercial Boca en Manzanillo, estas importantes inversiones se acercaran los 600 millones de pesos al cierre del año.

Eventos deportivos, Colima se consolida como una entidad sede de eventos deportivos de alcance nacional, que implementa los impulsados y beneficio de la sociedad colimense, es el caso de la paralimpiada nacional 2017, celebrada con éxito y magníficos resultados para nuestros representantes, a quien les mando mis saludos respetuosos.

Podemos mencionar también el campeonato nacional de krabing, voleibol y el medio maratón Manzanillo 2016, y campeonato continental de ajedrez, y el festival nacional infantil y juvenil, entre otros.

Promoción cultural, inauguramos el centro estatal de las artes, que se convertirá en un gran espacio de integración artística, además con la colaboración del gobierno federal, iniciamos las obras para edificación de la fábrica de innovación creativa, en el Tivoli, y se lo logro el informe de indicadores Unesco, para el desarrollo cultural de Colima.

Apoyos y estímulos a la juventud, a demás de los resultado de los comedores Poder Joven, y los apoyos para los proyectos ejecutivos, hay que resaltar que estamos concentrando nuestros esfuerzos, las regeneración de becas al estudio en la modalidad de manutención, movilidad, a poyo a prácticas profesionales, titulación y aquellas destinadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, a Colima se le destinará 300 acciones enmarcadas en el programa vivienda joven, 100 acciones restantes estarán dirigidas a dotar vivienda a los policías del Estado.

Encuentro ciudadano, una labor que me satisface mucho, es la atención directa a la población, a estar jornadas, le dedicamos 14 o más horas continuas, en dialogo directo, con los solicitantes y con el respaldo activo de mi equipo de gobierno, ya logramos audiencias públicas en los 10 municipios del Estado, con miles de respuestas a nuestra sociedad, pero no estamos satisfechos aun, queremos seguir sosteniendo estos encuentros, para que las instituciones estén al alcance de todos los interesados.

Desarrollo sostenible, Colima nos sumamos con vigor, al cumplimiento de la agenda 20-30, lo que implica el impulso a los objetivos del desarrollo sostenible, esto objetivos presentando entre otros importantes aspectos, superar la desigualdad y la justicia que nadie quede en situación de rezago, y además poder enfrentar con existo, el cambio climático.

Nuestra entidad, fue elegida para establecer el programa piloto nacional, que instalo el sub comité especial con la participación de 77 dependencias federales, estatales y municipales, a la vez tengo el honor de ser el presidente de la Comisión correspondiente de la conferencia nacional de gobernadores.

Seguridad, esta materia es el gran reto de nuestro tiempo, a pesar del escenario adverso que heredamos, estamos dando la batalla y no tardaremos en mejorar sustancialmente los indicadores correspondientes, de hecho, ya estamos logrando importantes resultados y aquí se señalo alguno de ellos, ya cumplimos el compromiso establecido con la sociedad al destinar de 1000 millones de pesos a la seguridad, fueron desarticulados 10 peligrosos grupos delictivos, delicados al secuestro, robo y delincuencia organizada, se realizando 136 detenciones relevantes relacionado con delitos de alto impacto, realizamos más de 2000 operativos de seguridad. Agradezco aquí el gran respaldo que Colima recibe de las instituciones del gobierno de la república en materia de seguridad, y Procuración de Justicia, sin olvidar por supuesto a las instituciones armadas, por conducto de la Secretaria de la Defensa Nacional, y la Secretaria Armada de México, muchísimas gracias a la instituciones armadas de nuestro país.

Combate a la violencia de género, diseñaos un programa integral para atender la alerta de violencia de género, en la cual destinaremos más de 155 millones de pesos, ya tenemos los primeros resultados, entre ellos instalamos unidades de género en toda la administración estatal, fortalecimos el equipo de trabajo en infraestructura, en el centro de justicia para las mujeres, además ya está en funcionamiento los centros de desarrollo para las mujeres en Armería y Colima.

Reforma constitucional, es importante señalar que como parte del esfuerzo de reforma y adecuación de nuestros ordenamientos jurídicos, presente a este honorable Congreso, una iniciativa que considero histórica y trascendental, se trata del proyecto de decreto que contiene el texto reordenado y consolidado de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, esta iniciativa está fundada en un estudio académico, solicitado al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Unam, para lograr una completa reordenada y consolidación del texto constitucional vigente, el propósito es lograr un cuerpo normativo más ordenado y sistemático, que resulte por ello más accesible, comprensible y útil para nuestra sociedad y para el desempeño institucional. Recuerdo que hacen algunas décadas, el gran historiador don Daniel Villegas, quien además de todo se considero colimense, propuso una revisión integral de la constitución mexicana, con el objeto de mejorar su lenguaje y construir un texto fundamental más claro, preciso, coherente y lógico, creemos que esa propuesta, se recupera en el caso de esa iniciativa, dedicada a la Constitución colimense, de lo cual estamos muy orgullosos, considerando que estamos celebrando 100 año de su promulgación,

Impulso a la reforma de pensiones, ya compartimos con gobiernos municipales, sindicatos involucrados, y con la sociedad general, el diagnóstico al sistema de pensiones, ese sistema exige una gran reforma estructural, que recupere el equilibrio administrativo, y garantice la viabilidad financiera, las instituciones estatales y municipales, no olvidemos que la mayor parte de los sistemas de pensiones del país, ya fueron reformados, entre los cuales se encuentra el IMSS, el ISSSTE, escuelas paraestatales, Universidades, y 25 gobiernos estatales, para este año se pagaran de forma estimada casi, 800 millones de pesos, por concepto de nómina a jubilados y pensionados, dinero que sale directamente de los recursos públicos y estatales y serán erogados en consecuencia por el gasto corriente estatal, sin reforma, esos recursos seguirán creciendo, hasta volverse insostenibles para las finanzas estatales, para mí sería cómodo, posponer una solución, que es lo que han hecho, otras administraciones, podría ir con mis amigos y amigas trabajadores, y decirle que todo está bien, dejándose que se deteriore el futuro, quizás así, podría cosechar muchos aplausos, pero sería a costa de la estabilidad de los mismos trabajadores, y de la propia viabilidad financiera del gobierno estatal. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad en este momento, no podemos seguir posponiendo decisiones vitales, para el futuro de los colimenses.

Compromisos presidenciales, nuestro más profundo agradecimiento permanente al señor presidente de la república el Lic. Enrique Peña Nieto, por tener siempre presente a nuestra entidad, y a los colimenses, esa atención se expresa en obras tan importantes, como el hospital general del IMSS, el hospital materno infantil, y las obras en caminos, distribuidores, tramos viales, y ampliaciones en autopista, todo ello en beneficio de los habitantes de los 10 municipios, así como del propio desarrollo de nuestro Estado, nuestro presidente, cumplió con Colima, y nosotros le expresamos nuestro reconocimiento.

Le solicito atentamente al Secretario de Hacienda y Crédito Público al Dr. José Antonio Meade, que sea el amable conducto para expresar este agradecimiento a nuestro presidente a nombre de la sociedad y del gobierno de Colima, esta es la oportunidad idónea, para reconocerle el manejo prudente y cuidadoso de la circunstancia económica del país, que ha permitido mantener el equilibrio y estabilidad en beneficio de la sociedad. A nosotros nos queda claro que el esfuerzo realizado por el presidente, y su valioso equipo de trabajo, está consolidando las bases que disfrutará el país, hacia los siguientes años.

Sociedad colimense, lo aquí expresado, representa solamente algunas de las muestras del trabajo realizado, resultaría imposible resumir, aquí todo el entusiasmo dedicado a la función pública, por parte de mi valioso equipo de trabajo, por colaboradores de todos los niveles, así como los trabajadores

sindicalizados y de confianza, lo importante es que estamos cumpliendo con el compromiso asumido con la sociedad colimense, estamos en momento de duelo nacional, pero debemos recuperarnos y enfrentar el futuro con esperanza y unión.

Las próximas elecciones no deben ser un pretexto para Vivar odios, y profundizar en la rivalidad entre todos los mexicanos, y por supuesto tampoco entre los colimenses, debemos encontrar lo que nos une, y fortalecerlo, privilegiándolo, por aquello que lo divide. Me siento satisfecho, con lo realizado hasta el momento, pero a la vez me siento ansioso por hacer todavía más, por generar mejores resultado, por alcanzar más metas en beneficio de las familias colimenses, se detuvo el deterioro, ya iniciamos la recuperación estatal, una vez alcanzada plenamente, vendrá el camino hacia la consolidación, el gobierno estatal se fortalece y es momento de hacer más por Colima, lo haremos, que a nadie le quede duda, lo hicimos por ti colimense, por ti colima es grande. Muchas gracias

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. Continuando con la sesión, se le concede el uso de la voz al Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario De Hacienda y Crédito Público, representante personal del Presidente de la República.

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Muy buenas tardes, señor gobernador José Ignacio Peralte Peralta, ciudadana presidenta del Congreso Graciela Larios, su conducto un saludo al resto de los integrantes, un saludo al presidente del Tribunal de Justicia del Estado, y también por su conducto hacer un saludo al resto que lo integran, señores senadores, diputados federales, amigos y amigas, es para mí, un gran honor venir en representación del presidente de la república, el licenciado Enrique Peña Nieto, le reitero señor gobernador Estado que tenemos con él y con su gestión. Antes que nada permítame aprovechar este solemne acto, para agradecer a Colima, el esfuerzo para reunir y enviar ayuda solidaria a quienes resultado perjudicados con los recientes desastres naturales, en Colima saben lo que implica ser afectado por un desastre, y acompañados por el cariño de una sociedad generosa y de un gobierno presente, también saben y a eso convoca el gobernador a estar siempre preparados, en protección civil y en el marco prevención, no tengo la menor duda, de que como aquí y allá, lograremos muy pronto superar estas duras pruebas. Como se refleja en las cifras que acaba de señalar que algunos años, el Gobierno del Estado, ha sido años de trabajo y esfuerzo, que buscan el bienestar de los colimenses, son varios los elementos que varias la atención en el mensaje. El primero es el compromiso con su administración con finanzas públicas sanas, y ejemplo de ello, es la reducción de la deuda pública, deuda y pagos de deuda que caen y habrán de caer aun mas, atrás del buen manejo de finanzas publicas, lo que se busca es garantizar el

acceso, al buen crédito y poner en alto el buen nombre de Colima, pocos elementos tan importantes en el cuidado de ese buen nombre y de ese buen crédito, como el reto pensionar, la deuda pensionaria, es una deuda que muchas veces se refleja debajo de libros, es una deuda que necesariamente se reporta en nuestros elementos contables, es una deuda que crece, que crece una tasa de interés elevada, es una deuda que se manifiesta presionando el presupuesto de la federación y de los Estados, es una deuda que cuando no se corrige a tiempo, que cuando no se reforma a tiempo, enseña su rostro y su expresión, quitando de recursos a otras prioridades, y quitando e espacio de banobra a un gobierno, quitando la reforma que es importante, que es impostergable, es una reforma que de no atenderse en tiempo, implica o implicara, retos relevantes para el Estado de Colima, sin duda, llama la atención del mensaje, del crecimiento económico que vemos en Colima, crece por arriba en la economía nacional, y este crecimiento traduce en empleos, empleos que se generan en Colima la doble de la velocidad que se generaron los 12 años previos, crecimiento que se expresa también en un estado mucho más influyente, en un Estado que se ha logrado que muchos colimenses, superen la condición de pobreza extrema, en un Estado que supera la pobreza, tiene un impacto en muchas variables de la vida diaria, se refleja que en Colima son más niños que están yendo a la escuela, que en Colima son mas adultos mayores que terminan la educación, que terminan el ciclo pendiente, y que al amparo de esta certificación tienen frente a ellos la oportunidad de incorporarse al mercado laboral profesional y al hacerlo tener acceso a seguridad social, seguridad social que atiende su salud, que los protege frente al riesgo de capacidad, que les da acceso también al ahorro, hoy son cada vez menos quienes en Colima se despiertan con la angustia de que sabrán ser capaces de proveer para sí o su familia, las necesidades fundamentales.

Señor gobernador, deseo subrayar a usted que el compromiso del gobierno federal, con este Estado, es y ha sido siempre muy claro, se siente en las participaciones y aportaciones que han venido creciendo de manera permanente, las aportaciones que además tienen presencia en la educación, salud, infraestructura, seguridad pública y programas sociales, se refleja en el agua, y los proyectos hidro agrícolas, se ve en la educación, en la inclusión financiera, sobre todo en el campo, se ve en el acompañamiento coordinado a nuestros adultos mayores, pasa también sin duda, por el dialogo que tenemos en las aduanas, aquí estuvimos juntos en febrero, comprometiendo un aduana para el siglo 21, una aduana que fuera transparente, inteligente, competitiva, colaborativa y globalizar, una presencia del gobierno federal que se constata en la infraestructura y la carretera, y social, una buena forma de celebrar los 100 años de la Constitución Mexicana, es justamente este esfuerzo al que convoca el gobernador de que Colima, le rinda testimonio con una revisión, con un reordenamiento, con un

esfuerzo jurídico y didáctico, de su propia constitución, rindiendo así tributo a la constitución federal, solo a través del esfuerzo y trabajo compartido, podremos los 3 órdenes de gobierno impulsar aquí en Colima y en todo el país, un mayor crecimiento económico, y alcanzar una sociedad con mayor bienestar, y menos desigualdad, eso es lo que busca la atención de cada uno de los compromisos que el presidente de la república ha hecho con Colima. los hechos cierto de que juntos podemos lograr no solo un México que crece económicamente, sino también un México que cuyo desarrollo beneficia a quienes siempre estuvieron marginados del progreso, después de escucharlo señor gobernador, podemos dar cuenta precisa de que los colimenses, de que el esfuerzo de cada uno de ellos, nos asegura que hoy Colima es grande, y antes señor gobernador le agradecemos la oportunidad de haber estado aquí en su mensaje, permítame desearle de nuevo un feliz cumpleaños. Muchísimas gracias y buenas tardes.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. En el siguiente punto del orden del día, en mi calidad de presidenta, me permitiré dirigir un mensaje.

Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador constitucional del Estado, doctor José Antonio Meade, secretario de Hacienda y Crédito Público, y representante del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, compañeras y compañeros diputados, legisladores y legisladoras federales aquí presentes, señoras y señores presidentes municipales, señores ex gobernadores, funcionario públicos de los tres órdenes de gobiernos, representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, señoras y señores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y primer párrafo del artículo 193 de su Reglamento, esta soberanía ha recibido el documento que contiene un informe por escrito del Estado que guarda la administración pública, de la entidad y el cumplimiento del plan estatal de desarrollo, durante el periodo comprendido del primero de octubre del año próximo pasado al día de hoy, esta representación popular, reconoce el titular del Poder Ejecutivo, su actitud institucional democrática y republicana para cumplir con las disposiciones de la constitución local, así como le apoye en la decisión prudente y respetuosa de no llevar acabo eventos de carácter masivo, con motivo del informe, ante la tragedia que ha enlutado al país entero y es igualmente congruente que la publicidad del informe haya quedado sin efecto, reconocemos también en el titular del Poder Ejecutivo la disponibilidad de atender siempre las invitaciones efectuadas por esta soberanía, a las reuniones convocadas para exponer los avances y resultados en los temas que aquejas a la ciudadanía, como es el caso de la seguridad de nuestro Estado, esperamos seguir contando con la presencia

del ejecutivo del Estado en las futuras invitaciones que este poder legislativo le formule, agradecemos su presencia en este recinto legislativo, para la entrega del segundo informe de gobierno, y emitir un mensaje político a la ciudadanía, sin que para el efecto este ultimo sea una obligación constitucional, con ello, evidencia su respeto a la autonomía de los poder públicos, a los largo de estos casi 20 meses de gobierno, consideramos que la administración estatal, tiene aspectos positivos, que nos indican que hay rumbo pero también hay temas que preocupan a la población colimense, y que debe mantenerse como prioridad, en materia financiera reconocemos que fue recibido el gobierno en una severa crisis, a casi dos años parece que las finanzas empiezan a recobrar su salud, en materia administrativa, existe un orden, la austeridad se refleja en ahorros, en la disminución del gasto en la oficina del gobernador, y en general la disminución del gasto corriente de la administración estatal, en desarrollo económico hay indicadores positivos en el presupuesto, la transparencia es un tema que no ha dejado de lado, así como la rendición de cuentas, donde se ven resultado patentes, ha sido además un gobierno activo en materia legislativa, hemos tenido la oportunidad de analizar y debatir las iniciativas que el ejecutivo ha presentado, siempre en un marco de respeto al autonomía de poderes, y privilegiando el dialogo y la construcción, concesos por parte de las diversas políticas que aquí convergen.

La gran preocupación de los y las colimenses, es la seguridad, usted gobernador ha dejado de manifiesto que es el tema numero uno de su agenda de trabajo, si bien comprendemos que la problemática tienen un trasfondo nacional e internacional, hay indicadores de competencia local en los que se debe mejorar, por ello el gobernador y los alcaldes comparecieron ante esta legislatura para informarnos de los trabajos realizados en la materia, las y los colimenses requerimos de mejores resultados en materia de combate a la delincuencia, en especial que bajen los indicadores delictivos, en ese sentido, conocemos ya el plan de trabajo en la inversión para atender la alerta para atender la alerta de género, el siguiente paso urgente es, que haya resultado pronto, porque se trata de un tema que no acera a las mujeres, sino a toda la sociedad. Las expectativas se mantienen altas en este gobierno, las y los colimenses demandamos mas resultado, comprendemos que ha sido un proceso difícil lograr la estabilidad del gobierno al recobrar el rumbo que se ha perdido, ante las adversidades a las que este gobierno se ha enfrentado, los avances hasta hora son visibles, pero en este tercer año, deben incrementarse los resultado positivos, para que en la segunda mitad de su periodo, se consolide el proyecto de gobierno que usted ha trazado, este poder legislativo no rebulle a su responsabilidad legislativa y legal, de trabajar y generar resultados que la sociedad merece y necesita, continuaremos vigilantes de aquellos temas principales en este segundo informe de gobierno, como la

seguridad pública, la educación, la salud, protección civil entre otros temas. Profundizaremos en los días por venir en el contenido del documento que ha sido entregado a esta legislatura y procederá a desahogar las comparecencias de los secretarios de la administración pública y procurador de justicia, en la cuales, surgirán los debates respectivos a las preguntas de las señoras y señores diputados, y la contestación de las mismas, en relación al contenido del segundo informe que hoy se presenta, pero ante todo, es mi deber reconocer como representante de mis compañeros legisladores, la relación republicana y productiva entre los poderes del Estado, durante este año, de esta manera, con la cooperación de esfuerzos y actitudes, los que salen ganando son los colimenses, por ellos usted y nosotros llegamos a los cargos que nos honramos en representar, a ellos nos debemos, y es al pueblo a quien debemos responder, por ellos y por nuestros resultados tiene razón nuestra función pública. Muchas gracias

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 04 de octubre de 2017, a partir de las 11 horas.

A nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura, agradecemos una vez más la asistencia del Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario De Hacienda y Crédito Público, representante personal del Presidente de la República; del licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado; del magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. A las autoridades civiles y militares, federales, estatales y municipales. Gracias por acompañarnos en la celebración de esta sesión solemne en la que hemos aperturado el primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, y se ha recibido el 2º informe de gobierno de la Administración Pública Estatal. De la misma forma, agradezco la presencia del público asistente, gracias por acompañarnos y ser parte de esta sesión.

Finalmente, solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez finalizado este evento, acompañen a retirarse de este recinto oficial al representante del Presidente de la República, al Gobernador del Estado, así como al presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne.

Hoy 1º de octubre del año 2017, siendo las 12 horas con 48 minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado,

declaro clausurada esta la primera sesión solemne, correspondiente al primer período ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional. por su asistencia muchas gracias.